

2941 México, D.F. 17 mayo de 1932.x.s.d.ul.  
39-78 pda y ll. correo

19.40.

19.55.

Gral. P. Elías Galles.  
Colonia Anzures, D.F.

Comisión campesinos, Pueblo Santa Isabel Tlanepantla, Estado Pue-  
bla, suplico atenta pte. de que se conceda una audiencia urgente para  
poner conocimiento a este Sr. Jefe de Meseros Agrarios, situación pre-  
valece este municipio con posesión definitiva. -Comisión Tlanepantla  
Reciba agradecimientos campesinos. -Presidente Comité Administrativo.

Rutilio Rosales..

Tlanepantla Estado de Puebla..



23

México, D.F. SUCURSAL "A" 17 mayo de 1932.x.s3.ul.  
11-22-pdd.

16.55.

18.

Gral. P. Elías Calles,  
Colonia Anzures D.F.

Oficial este servicio puerta Nacional entregué carta usted, supli-  
cole enterarse. Respetuosamente.  
Arturo Argain..

Hotel Grand, Uruguay 12..



600  
11h25m  
12h235m

12 México, D.F. Suc. H. 17 mayo. 1932. x.ev.o.  
58w116pd.

Gral. P. Elías Galles,  
Srio. Guerra.  
Anzures.

Respetuosamente comunicámosle Empresa-  
Luz y Fuerza Istmo, continúa hostilizando y reajustando--  
trabajadores Liga Mecánicos, Electricistas y Obreros ----  
aquella Zona, violando abiertamente leyes trabajo. Esta--  
Alianza solidarizándose lucha social, suplica a VD. como--  
Jefe Máximo Revolución Mexicana y alta jerarquía represen-  
tativa Gobierno, su intervención para que cesen hostili-  
dades de aquella Empresa contra Trabajadores. Por Comité-  
Central Ejecutivo. Srio. Gral.

Marcelino Herrera.

5 Febrero # 25.



2312 México, D.F. 17 mayo 1952. 57.1.14 pd. pñrd  
Gral. de Div. P. Elias Galles,  
Srio. de Guerra y Marina  
A N Z U R E S , D.F.

22.00

23.50

Solicitando su intervención motivada actitud General.  
Abelardo Rodriguez, Secretario Industria unido Juan Platt pretenden ena-  
jener propiedades mas Tijuana U.S. pretexto concesión Agua Caliente per-  
mitame llamarle atención respecto peligro apoderamiento por extranjeros  
esa zona despojando mexicanos dueños legitimos ellos, quienes pagan con-  
tribuciones posesionados pacificamente mas de cuarenta años, estando some-  
tidos protección Suprema Corte según constancias mismos. Respte

Susana Lucero Vda. de Regalier

Colon 5



|                                                 |       |
|-------------------------------------------------|-------|
| 3354 México, D.F. 17 mayo 1932. 22.44 pd. pfxrd | 20.50 |
| Soledad Gonzalez,                               |       |
| Erie. Particular del C. General Calles          | 22.35 |
| ANZURES, D.F.                                   |       |

Para hacer conocimiento personal a su instrucciones  
de jóno Me. Antonio Villalobos, permitome solicitar audiencia. -- quedo  
espero respuesta en Mesones cien, altos. afectuosamente suscribo  
Fernando Campelle

Mesones 100 altos



603

3227 Mexico, D.F. 17 mayo 1932. 87 pd. pfxrd  
Gral. de Div. P. Elias Calles  
Srío. de Guerra y Marina  
A N Z U R E S, D.F.

24

0.20

Como propietario de una pequeña fracción llamada El Gato del rancho de Buenavista, Municipio de Pénjamo Gto., digo a usted que con fecha veinticinco del pasado Comité Agrario de San Rafael de la Maraña, por su propia autoridad se posesionaron de mis tierras, como estoy considerado conforme a la Ley como pequeño propietario, pido a usted muy atentamente se me impartan garantías y ordene sean desalojados dichos individuos, suplicando su contestación a Yucatán 65.- Por esta misma vía me dirijo al C. Secretario de Gobernación.-Atentamente

Guillermo Ochoa.

Yucatán 65



609  
3206 México, D.F. 17 mayo 1932. 147.2.94 p.d. p.fard  
Gral. de Div. P. Elias Galles,  
Srio. de Guerra y Marina  
A N U R E S, D.F.

21

23.10

Bartolomé García, Gobernador Yucatan tiene organizados monopolios carbones, petróleo carnes de res y de puerco, hielo, camiones, asegurandose en Yucatan con parte utilidades con usted. - Como estoy absolutamente seguro de la rectitud de usted hasta el grado de sacrificar amigos queridos como el caso del General Alvarez me admira el desprestigio que le atribuye la opinion en Yucatan. - Bartolomé García siguiendo un procedimiento de terror, acalla elementos quieren protestar por su gestión como Gobernante y como socialista, convirtiendo se en pequeño tiranuelo y valiéndose de un cuerpo armado llamado "Defensa Revolucionaria" que está regado por complices en sus negocios, especialmente por su socio en el monopolio de la carne de puerco. - Como revolucionario que ha tenido el honor de militar a sus ordenes y como miembro del Partido Socialista del Sureste, elevo a Vd. mi justa protesta para que estos hechos lleguen a su superior conocimiento. - Resptte.

E. Pacheco.

8a. Sinaloa 240



605  
50 Monterrey N.L. 17 mayo 1932. 597.31.79 en pdpfxrd  
C. al. de Div. P. Elias Calles

13

Srio. de Guerra y Marina,  
A N Z U R E S, D.F.

23.30

Dada la trascendental misión de esa Institución en la vida económica nacional y el interés y empeño que ha demostrado en favorecer y lograr la restauración de la confianza y del crédito en el país, nos permitimos transcribir el telegrama que hoy hemos dirigido al Sr. Presidente de la República, conminando la prensa metropolitana a dar a conocer una ley expedida por la Legislatura del Estado de Hidalgo autorizando al Ejecutivo del mismo para expropiar bienes rústicos, urbanos, industriales y establecimientos comerciales a título de utilidad pública, ofreciendo cubrir las incautaciones por su valor fiscal, pagando tres por ciento desde luego y el resto en veinte años. Sin discutir la constitucionalidad o inconstitucionalidad de la Ley, ni aludir a la imposibilidad de establecer valores fiscales a los establecimientos industriales y comerciales, ni a otros detalles igualmente incomprensibles de la misma, ocurrimos a usted para informarle del profundo malestar que entre todos los elementos de negocios ha venido a



606

hoja dos del 50 Monterrey para Gral.P.E.Calles

crear el mencionado decreto cuyos efectos cualesquiera que sean, sientan un funesto precedente. En estos tiempos de aguda crisis en que los industriales y comerciantes que aun no han fracasado, luchan desesperadamente para mantener sus operaciones aun a costa de fuertes pérdidas, una ley de esta naturaleza producirá resultados desastrosos, por que aumentará la desconfianza, atará el poco crédito que existe y alejara de nuestros mercados a los inversionistas nacionales y extranjeros ante la amenaza de que se dicten disposiciones referentes en otros Estados de la República. Uno de los problemas mas serios que afectan al Pais entero, es la falta de capitales suficientes para movilizar nuestras fuentes productoras y como ni los obreros ni los campesinos a quienes parece se pretende hacer creer que resultaran favorecidos, cuentan con elementos pecuniarios, es de temerse que las empresas que se expropien vayan al fracaso, causando tan solo la ruina de sus dueños, pues a la postre nadie resultará beneficiado. Desde hace tiempo altos funcionarios del Gobierno que usted preside han hecho hincapié en la urgente necesidad de restaurar la confianza publica y se han venido estudiando y dictando leyes tendientes a este fin: tan acertada y patriótica politicamente ha sido respaldada por la Nación entera que comprende señala el unico camino que puede ayudarnos a vencer la crisis y es lamentable



607  
hoja tres del 50 Monterrey para Cral.P.E. Calles

que actos legislativos impremeditados, no se han tomado en cuenta como los del Gobierno de Hidalgo, vengán a destruir lo que hasta ahora se ha logrado a costa de tantos esfuerzos, sacrificios y privaciones de los empleados públicos, de los jefes de industrias y de los obreros que han aceptado los reajustes impuestos por la actual situación. No debería ser necesario insistir en que solo la restauración de la confianza permitirá el desarrollo completo de nuestra vida económica ni el alivio de las clases laborantes, pero debemos declarar que consideramos indispensable la implantación de medidas que en vez de exacerbar la desconfianza hagan que desparezca, lo cual no se logra ciertamente sino fomentando los negocios que aun quedan en pie y estimulando la creación de nuevos centros de trabajos donde puedan hallar acomodo tantas gentes ahora desocupadas. Conociendo como conocemos su acendrado patriotismo y su gran interés por la prosperidad nacional, esperamos que verá usted con desagrado el decreto aludido y que tendrá alguna palabra de aliento que tienda a detener la ola de desconfianza e incertidumbre que ha invadido a todas las fuentes productoras de la República con motivo del mencionado Decreto comillas. Respte.

Cámara Nacional de Comercio Industria y Minería  
del Estado de Nuevo León



3 Pénjamo, Gto., 17 mayo de 1932.x.sd.ul.  
17-2.25 pdd.

15.55.

18.

Gral. F. Elías Calles.  
Colonia Anzures, D.F.

Situación verdaderamente insosportable.-Gente desconocida armada  
bandera agrarista roban semillas, ganados, posesionandose tierras, hacien-  
da Corralejo.-Respetuosamente.

Ing. José Rivera Rio..



609  
13. Sayula, Jal., 17 mayo de 1932.x.sd.ul.  
12-1.20 SPQ.

11.55.

18.

Jefe Oficina Telegrafica.  
Colonia Anzures, D.F.

Informan salió para esa Coronel Manuel Mercado.-Lista su 13 hoy.  
Puriel..



610

|                                                    |       |
|----------------------------------------------------|-------|
| 29 Tapachula Chis.17 mayo 1932.48.3.30 en pd.pfxsd | 23.15 |
| Gral.de Div.P.Elias Calles,                        |       |
| Srio.de Guerra y Marina,                           | 1.00  |
| A N Z U R E S, D.F.                                |       |

Como viuda Alberto Velasco Sub-Comandante Policia esta, muerto hoy consecuencias heridas infiriole criminal lombrosiano Genaro Marin factótum Ernesto Herrera en escándalo provocaron sabado catorce, respetuosamente suplicole ordenar autoridades Estado castiguen crimen efecto no quede impune como asesinato obrero Benito Chavarria muerto novecientos veintinueve por mismo Herrera.--Respetuosamente

Francisca C.Vda.de Velasco



24 Tapachula Chis.17 mayo 1932.84.en pd.pfxgl  
Gral.de Div.P.Elias Calles,  
Srio.de Guerra y Marina,  
A N Z U R E S, D.F.

0.10

1.11

Respetuosamente comunicámosle con profundo sentimiento acaba fallecer compañero Alberto Velasco, Sub-Comandante Policia vilmente herido por chusmas llamado Partido Socialista encabeza asesino Ernesto Constantino Herrera, durante sangrientos acontecimientos provocó Herrera catorce actual.-Comité Municipal presido acoge su seno despojos compañero aludimos que cayera en cumplimiento su deber, elevando ante usted respetuosa pero enérgica protesta contra delincuente Ernesto Herrera, Genaro Marin y socios quienes gozan libertad no obstante crímenes pesan su contra.-Respetuosamente. Presidente Comité Municipal P.N.R.

Rafael Brindis.

Srio.Gonzalo Mendez B.



65 Tampico, Tams., 17 mayo de 1932.x.sd.rl.  
92-2.43 recargo pdd.

17.45

18.

Gral.F.Elías Calles.  
Colonia Anzures,D.F.  
" U R G E N T E "

Hoy decimos J.Gobernador Constitucional del Estado lo siguiente:  
"En confirmación imputación nuestra de que elementos políticos provo-  
can divisiones miembros este gremio, informamos usted que con motivo  
suspensión decretada por todos comités directivos gremio contra trein-  
ta y seis miembros sembraban anarquía en conferencia sostenida por es-  
tos últimos, presidente municipal y Jesús Aguirre Siller estos ofrecie-  
ronle todo apoyo para enfrentarse gremio. Igualmente Praxedis Balboa  
conferencia telefónica desde Michoacán ofreció otro tantos mismos  
suspensos.-Suplicamos haga cesar esta intrusión indolente de elementos  
políticos hemos señalado. Respetuosamente.-Gremio Unido Alijadores  
N.C.González,

Fabio Alfaro, I.Alcalá..



66 Tampico Tam.17 mayo 1932.84.2.40 en pd.pfxsd  
Gral.de Div.P.Elias Calles,  
Eric.de Guerra y Marina,  
A N Z U R E S, D.F.

22.30

0.30

Políticos esta continúan labor división organizaciones obreras región.-Azusando y apoyando grupo discidente de gremio Alijadores,agrupación que siempre se ha distinguido por su seriedad.-Como esta labor resulta funesta para organizaciones obreras que ahora como nunca se ven divididas,protestamos ante usted respetuosa pero enérgicamente,suplicandole su inmediata intervención en este caso,fin cese labor división en agrupaciones obreras,porque permitir estos hechos resulta antisocial y en completa pugna con postulados Revolución.- Afectuosamente.-Consejo Permanente de Agrupaciones Autónomas de la Región.Presidente

Gilberto Salgado.



3 Teposcolula, Oax., 17 mayo de 1932. r. sf. ul.  
47-1.32 carta nocturna pdd.

15.45.

18.

Gral. P. Elías Calles.  
Colonia Anzures, D.F.

Hónrame participarle que partido socialista unión y progreso presi-  
do, en sesión efectuada quince actual, acordó entusiastamente sostener  
en próxima campaña electoral la candidatura del Sr. Anastasio García Toledo  
para Gobernador del Estado en primer periodo constitucional. Muy respo-  
tuosamente. -Presidente Partido Unión y Progreso.

Juan Lara..

Nota: De San Juan Teposcolula..



3 Villa Hidalgo, Oax., 17 mayo de 1932. x. sd. ul.  
22-3.77 pdd.

17.55.

18.55.

Gral. P. Elías Calles.  
Colonia Anzures, D.F.

Acuerdo diez actual designó precandidatura Gobernador Estado  
plebiscitos próximos Lic. Anastasio García Toledo. -Respetuosamente.  
Presidente Partido Socialista.

Francisco Pérez...

Nota: Procedente San Mateo Cajonos..





TELEGRAFOS NACIONALES  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
TELEGRAMA

FORMA M.2.



Depositado \_\_\_\_\_

Recibido \_\_\_\_\_

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



Mayo

18

de

1932



86 Celaya, Gto., 18 mayo de 1932. x. sv. ul.  
26-71 carta noct. pdd.

13.45.

15.

Gral. P. Elías Calles.  
Colonia Anzures, D.F.

Suplícole impartanos ayuda efecto comisión nacional informe local Agraria sobre segregación tierras pueda hacerse escuela Roque fin do-  
tarnos.-Urgenos aprovechar siembras próximas.-Respetuosamente.-Comité Ejecutivo.-

J. Guadalupe Bolaños..



11 C.Bravos, Gro., 18 mayo de 1932.x.sv.ul.  
21-1.68 offd.

13.55.

15.

Srita. Soledad González,  
Colonia Anzures, D.F.

Suyo punto.- Ya le transcribo a Señor Ramírez Garrido que está encarga-  
do planta avícola Vista Hermosa, objeto pague adeudo tiene pendiente.  
Afectuosamente.-Gobernador.

A. Castrojón..



9 Durango, Dgo., 18 mayo de 1932.x.st.ul.  
138-12.99 carta diurna pdd.

12.30.

15.

Gral. P. Elías Calles.  
Colonia Anzures, D.F.

Hoy dirigimos General Pérez Treviño siguiente: "Como integrantes alianza Partidos bien Durango adherida Partido Nacional Revolucionario denunciamosle agresión reaccionaria iniciase aquí con delegado general Carlos Real quien rodeado de laboristas, escobaristas, ciertos elementos comunistas y principalmente el grupo cristero, ejecuto actos violencia contra campesinos agraristas sostienen nuestro candidato José Ramón Valdéz gubernatura Estado punto.- Campaña insultos denuestos y violencias contra nuestros candidatos prosigue notandose decisión Real y su grupo provocar desórdenes a todo trance punto.- Nuestros elementos con esta ofensiva veranse obligados a responder en defensa dignidad nuestro partido y por tratarse de agresión conservadores contra instituciones revolucionarias hanse implantado en Durango" punto.- Rogamosle tomar nota en prevención desórdenes pretende provocar general Real y su grupo reaccionario.- Saludolo respetuosamente.- Partido Socialista Durango.

Lic. Alberto Terrones Benítez..

Presidente Partido..



2755 México, D.F. 18 mayo 1932. 49.98 pd.pfx2h

20

Gral. de Div. P. Elias Calles,  
Erio. de Guerra y Marina,  
ANZURES, D.F.

22.00

Federación Estudiantes Escuelas Técnicas Industriales,  
Comerciales, protesta ante usted como representante máximo de la Re-  
volución por proditorio asesinato cometido Diputado Rájera en estu-  
diante Rigoberto Sonohano.- Pedimos interponga su valiosa influencia  
para que estos actos que son bochornosos para la Patria sean castiga-  
dos ejemplarmente.- Secretario General

Carlos Malo.

Presidente H. Elenes Almada

Allende 38



622  
2256 México, D.F. 18 mayo 1932. 48 pd. pfx2h  
Gral. de Div. P. Elias Calles,  
Srio. de Guerra y Marina,  
A N Z U R E S, D.F.

2o

32.2o

Con su caracter Jefe Máximo Revolución, elevamos ante usted nuestra respetuosa pero enérgica protesta alevoso crimen Diputado Delfino Májera.- Pedimos su intervención para que filas revolucionarios no se manchen con la sangre joven derramada, esperanza de la Patria que tanto ha preconizado usted.- El Presidente Sociedad Alumnos Comercio

Alfredo Sesma

Emilio Dondé nro. 1 (uno)



623  
26 Puebla Pue. 18 mayo 1932. 74. c n pd. pfxmk  
Gral. de Div. P. Elias Calles,  
Srio. de Guerra y Marina  
ANZURES, D.F.

21.35

0.25

Bloque de Partidos Liberales revolucionarios de Puebla  
convencido firmemente de que el C. Ingeniero Ruben Ortiz candidato po-  
blano del P.N.R a Senador por nuestro Estado, es el único que puede --  
llevar a cabo magna labor unificación fuerzas politicas poblanas que  
agrupanse decididas torno suyo; acordó adherirse con todos sus elemen-  
tos al Comité Pro Ing. Ortiz. --Saludamoslo respetuosamente. Puebla para  
los Poblanos. -- Presidente

Angel Gonzalez Ortega

Srio. F. Garza



629  
14 Tampico, Tams., 18 mayo de 1932. x. st. ul.  
83-3.58 carta diurna pdd.

17.55.

19.

Gral. P. Elías Calles.  
Colonia Anzures, D.F.

Remio Alijadores agrupación seria esta región es actualmente blanco de ataques de políticos que están fomentando divisiones entre las agrupaciones de esta región. - Toda agrupación fuerte necesita estricta disciplina caso que siempre ocasionan descontentos entre individuos ineptos para toda lucha social ya que son indisciplinados. - Esta labor división es con miras políticas por lo que resulta funesta para organizaciones obreras punto. - Protestamos ante usted enérgicamente suplicándole su intervención ponga fin estos hechos. - Atentamente. - Cooperativa Unión Empleados de Restaurants y similares S.C. - Director Gerente.

P. Cuevas..



625  
50 Tampico Tan. 18 mayo 1932. 62.c n pd.pfx2h  
Gral. de Div. P. Elias Calles  
Srio. de Guerra y Marina,  
A N Z U R E S, D.F.

19.

22.20

División de Agrupaciones Obreras ocasionada por políticos sigue en su apogeo.- Políticos no descansan en funesta labor dividiendo principales organizaciones esta región fomentando y alimentando bajas pasiones de elementos indisciplinados que en toda organización existen.- Ataques contra Alijadores es continuación de campaña división anunciada.- Pedimos a usted su intervención fin cese funesta labor.-Atentamente. Gremio Unido de Panaderos S.C. Director Gerente

Luis Sandoval



28 Tampico Tam. 18 mayo 1932.60 en pd.pfx2h  
Gral.de Div.P.Elias Calles,  
Srio.de Guerra y Marina,  
A N Z U R E S, D.F.

19

22.20

Labor división entre trabajadores sigue haciendose por politica.-Toma su turno a Gremio Alijadores como ya lo tenian anunciado.-Estos individuos que están lanzando trabajadores contra trabajadores poniendo en peligro la vida de las organizaciones de esta región, protestamos respetuosa pero enérgicamente perversa labor, pidiendole su intervención inmediata fin cese funesta labor division de trabajadores. Atentamente. Sindicato de Peluqueros. Srio. General

Lauro Herrera



627

29 Tampico Tam. 16 mayo 1932. 62.2.40 nocturna pd.pfxnk  
Gral. de Div. P. Elias Calles  
Srio. de Guerra y Marina  
ANZURES, D.F.

18.40

0.21

División entre agrupaciones obreras que están fomentando políticos, sigue en su apogeo. La Agrupación en turno es Gremio de Alijadores.- De permitirse que siga haciéndose esta funesta labor de división ocasionará la muerte de las Organizaciones obreras de esta región y serios perjuicios a la sociedad y al Estado.- Pedimos a usted su intervención este caso fin cese funesta labor de división obrera. Atte. Sindicato de Obreros y empleados de los Cines del Circuito Halam-  
bra de Tampico y C. Madero. Srio. Gral.

Genaro Lopez



628

17

25 Tampico Tam. 18 mayo 1932. 73.2.13 en pd. pfxnk  
Gral. de Div. P. Elias Calles,  
Erio. de Guerra y Marina,  
ANZURES, D.F.

o.25

Políticos esta región continúan dividiendo organizaciones obreras como ya lo habian anunciado, ahora dirigen sus ataques contra Gremio Alijadores.-Individuos hacen funesta labor ocupan puestos por suerte o por casualidad, pero no pueden llamarse revolucionarios verdaderos porque esa labor antisocial en completa pugna con ideales Revolución.-Suplicamos a usted su inmediata intervención este caso fin cese labor división entre trabajadores. Atte. Gremio Unido de Vaqueros y Arreadores de Ganado. Presidente

Antonio Trejo



28 Tampico Tam. 18 mayo 1932. 76 c n pd. pfxnk  
Gral. de Div. P. Elias Calles  
Srio. de Guerra y Marina,  
ANZURES, D.F.

20

0.20

Sistema de division empleado por politicos de esta región es funesta para existencia de Agrupaciones obreras esta región.- De permitirse que politicos sigan apoyando y provocando estas divisiones ocasionará la muerte de la organización obrera de esta región.- Toca su turno en programa divisionista al Gremio Alijadores para despues seguir con las que faltan.- Protestamos energicamente y suplicamos-le su inmediata intervención este caso ponga fin represalias politicas. Atentamente. Unión H. y Ref. de Tampico S.C.L. Director Gerente

F.S. de la Garza



630  
79 Tampico Tam. 18 mayo 1932. 92. c n. pd. pfxnk  
Gral. de Div. P. Elias Calles,  
Srio. de Guerra y Marina,  
ANZURES, D.F.

22.00

o.15

Como ya lo teniamos anunciado, personas ahora dirijen sus ataques contra gremio de Alijadores apoyados malos elementos que en toda agrupación fuerte existen, tratando de provocar una división que dé al traste con la seriedad de esa Organización. - Como estos ataques obedecen a un plan determinado, las Agrupaciones de esta región estiman peligroso que se permita a esas personas continúen su funesta labor. - Protestamos enérgicamente ante usted suplicándole su intervención este asunto fin terminen divisiones trabajadores. Afectuosamente.  
Unión de Obreros y Empleados de la Limpieza Pública de Tampico S.C.L

Pedro Narvaez.

Presidente



64 Tampico Tam. 18 mayo 1932. 91. c n pd. pfxnk  
Gral. de Div. P. Elias Calles,  
Srio. de Guerra y Marina  
ANZURES, D.F.

21

0.10

Gremio Alijadores actualmente amenazado de profunda división alimentada y apoyada por politicos.- Esta labor funesta es la misma que malos elementos han venido empleando para provocar la profunda división que existe entre las mas importantes organizaciones de la región.-De permitirse continúen politicos en funesta labor vendrá la muerte de la organización obrera en esta región.-Protestando ante usted energicamente y suplicamosle su intervención este asunto fin -- termine funesta división obrera. Atentamente. Unión de Trabajadores del Tráfico Fluvial del Puerto. Secretario General

Alberto Marin.

Srio. del Interior, P.A. Careaga



2 Tampico Tam. 13 mayo 1932. 92.2.37 en pd. pfxnk  
Gral. de Div. P. Elias Calles  
Srio. de Guerra y Marina  
ANZURES, D.F.

18.30

24.00

Malos politicos esta región estan dividiendo organizaciones de trabajadores, como ya lo habiamos hecho de su conocimiento con anterioridad.- Estos individuos alimentan bajas ambiciones de elementos descontentos e indisciplinados para provocar la división y el desquiciamiento de las organizaciones obreras de esta región.- Agrupación en turno para ataques es Gremio Alijadores; de permitirse continúe esta labor de división se ocasionará un serio perjuicio a la sociedad y al Estado.- Protestamos ante usted energicamente pidiendole su intervención ponga fin funesta labor.-Atentamente, Salineros de Lomas del Real S.C.I. Representante en Tampico

Saturnino Ruiz



2 Villa Hidalgo, Oax., 18 mayo de 1932.x.st.ul.  
21-3.30 pdd.

17.15.

19.

Genl. P. Elías Calles.  
Colonia Anzures, D.F.

Hónrome participar usted designación favor Lic. Anastasio García Toledo precandidato Gobernador Estado próximos plebiscitos  
Respetuosamente.-Presidente Partido Socialista.  
Francisco P. Santibañez..

Nota: Procedente Betaza Oax.,





TELEGRAFOS NACIONALES  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
TELEGRAMA



Depositado \_\_\_\_\_

Recibido \_\_\_\_\_

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



Mayo  
19  
de  
1932





SECRETARIA  
DE  
GUERRA Y MARINA

# TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
NUMERO \_\_\_\_\_  
EXPEDIENTE \_\_\_\_\_  
LUGAR \_\_\_\_\_  
FECHA \_\_\_\_\_

México, 19 de mayo, 1932

Margarito Medino, S. Tapia,  
Resp. al 7 día 9,  
Arcelia, Gro.

Ya transcribo Secretaría de Agricultura mensaje ustedes fechado nueve actual.

Gral. P. Elías Calles,  
Srío. Guerra y Marina.





# TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_  
NUMERO \_\_\_\_\_  
EXPEDIENTE \_\_\_\_\_  
LUGAR \_\_\_\_\_  
FECHA \_\_\_\_\_

SECRETARIA  
DE  
GUERRA Y MARINA

México, 19 de mayo, 1932

José Aguirre,  
Resp. al 8 día 9,  
Arcelia, Gro.

Enterado contenido su mensaje fechado nueve actual.

Gral. P. Elías Callas,

Srio. Guerra y Marina.





# TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

NUMERO \_\_\_\_\_

EXPEDIENTE \_\_\_\_\_

LUGAR \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

SECRETARIA  
DE

GUERRA Y MARINA

México, 19 de mayo, 1932

Dionisio Fernández,  
Colombia 11 altos,  
Ciudad.

Su mensaje. Por encontrarme enfermo lamento no poder recibirlos.

Gral. P. Elías Calles.

Srio. Guerra y Marina.

708-1408840





# TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

NUMERO \_\_\_\_\_

EXPEDIENTE \_\_\_\_\_

LUGAR \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

México, 18 de mayo, 1932

Srita. Manuela Mendiola Juárez,  
Orinoco 9, Zacahuisco, D. F.

Su mensaje. A mi regreso a ~~México~~ <sup>capital</sup> tendré gusto  
atenderla.

Gral. P. Elías Calles,  
Srio. Guerra y Marina.





# TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_  
NUMERO \_\_\_\_\_  
EXPEDIENTE \_\_\_\_\_  
LUGAR \_\_\_\_\_  
FECHA \_\_\_\_\_

SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

México, 19 de mayo, 1932

Arturo Margain,  
Resp. al 23 Suc. "A" día 17.  
Ciudad.

Enterado contenido su mensaje diecisiete actual.

Gral. P. Elías Calles,

Srio. Guerra y Marina.





# TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_  
 NUMERO \_\_\_\_\_  
 EXPEDIENTE \_\_\_\_\_  
 LUGAR \_\_\_\_\_  
 FECHA \_\_\_\_\_

SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

México, 19 de mayo, 1932

Francisco S. Elías,  
 Srío. Agricultura,  
 Ciudad.

Permitome transcribirle mensaje he recibido de señor Gobernador Gral. Agustín Olachea, fechado Mexicali nueve actual comillas Hónrome comunicar usted para su conocimiento, Juzgado primera Instancia Tijuana resolvió favorablemente petición Lic. Vera Estañol, representante Empresa Extranjera Danzizer y Compañía para desmancomunización rancho "Rosarito" entre Tijuana y "Descanso" mediante escrito ya conformidad hizo firmar con engaños a rancheros poseedores. Maniobra fue tendiente apoderarse esa región costanera rancho citado lo que comprobóse al verificar mensura Ingenieros de Compañía referida con consiguiente disgusto antiguos poseedores que sufren verdadero despojo punto Región costanera citada será atravesada por camino pavimentado a Ensenada contratado por Gobierno que realizarálo con verdaderos sacrificios. punto. Estimo que antiguos poseedores estos terrenos deben ser los beneficiados con dicha





# TELEGRAMA

## MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 NUMERO \_\_\_\_\_  
 EXPEDIENTE \_\_\_\_\_  
 LUGAR \_\_\_\_\_  
 FECHA \_\_\_\_\_

SECRETARIA  
DE

GUERRA Y MARINA

Fco. S. Elías. -2- mayo 19-32

obra y no empresa extranjera que ha validose engaños punto Permítome ponerlo su conocimiento suplicándole interponga buenos oficios fin no lesiónense intereses poseedores nacionales remediándose tan mala situación. Ya recabo mayores informes que oportunamente comunicaré. Respectuosamente, Gobernador Olachea. comillas Afectuosamente,

Gral. P. Elías Calles.

Srio. Guerra y Marina.





SECRETARIA  
DE  
GUERRA Y MARINA

# TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

NUMERO \_\_\_\_\_

EXPEDIENTE \_\_\_\_\_

LUGAR \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

México, 19 de mayo de 1932

Francisco S. Elías,  
Srio. Agricultura,  
Ciudad.

Permítome transcribirle mensaje suscrito por Margarito Medino y Santos Tapia, de Arcelia, Gro., con fecha 9 actual comillas Desde mil novecientos veintisiete poseemos ejidos cuadrilla nueva y Huaracio municipio Cutmala. Presidente Comité Huaracio con ocho armados niegan tierras a ciento diez campesinos respetando órdenes Gobernador Castrejón. Suscritos representación agrarios suplicámosle nombre sentimientos revolucionarios restitúyansenos. Procedimiento Gobernador ataca derechos campesinos. Dispuestos comprobar nuestro dicho donde cítesenos comillas Afectuosamente,

Gral. P. Elías Calles,  
Srio. Guerra y Marina.





SECRETARIA  
DE

GUERRA Y MARINA

# TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
NUMERO \_\_\_\_\_  
EXPEDIENTE \_\_\_\_\_  
LUGAR \_\_\_\_\_  
FECHA \_\_\_\_\_

México, 19 de mayo, 1932

Ignacio López y E. E. Flores,  
Resp. al 9 día 12, Sucursal "E",  
Ciudad.

Enterado contenido su mensaje fechado doce actual.

Gral. P. Elías Calles,

Srio. Guerra y Marina.

*712 - 12 of 2*





SECRETARIA  
DE

GUERRA Y MARINA

# TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_  
NUMERO \_\_\_\_\_  
EXPEDIENTE \_\_\_\_\_  
LUGAR \_\_\_\_\_  
FECHA \_\_\_\_\_

México, 19 de mayo, 1932

Heriberto Pazos,  
Resp. al 160 día 15,  
Ciudad.

Ya me dirijo señor Gobernador ese Estado sobre asunto refiérese su mensaje quince actual.

Gral. P. Elías Calles,

Srio. Guerra y Marina.

*710. - 190 of 20*





SECRETARIA  
DE  
GUERRA Y MARINA

# TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_  
NUMERO \_\_\_\_\_  
EXPEDIENTE \_\_\_\_\_  
LUGAR \_\_\_\_\_  
FECHA \_\_\_\_\_

México, 19 de mayo, 1932

Cor. José Ma. Rodríguez,  
Oaxaca 103, Ciudad.

Su mensaje. Tan pronto mi estado de salud lo permita tendré  
gusto en recibirlo.

Gral. P. Elías Calles.

Srio. Guerra y Marina.

*No 9 = 19 of [signature] Caro*





SECRETARIA  
DE  
GUERRA Y MARINA

# TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_  
NUMERO \_\_\_\_\_  
EXPEDIENTE \_\_\_\_\_  
LUGAR \_\_\_\_\_  
FECHA \_\_\_\_\_

México, 19 de mayo, 1932

Lic. Manuel Rueda Magro e Ing. M. Urquidí,  
Resp. al 864 día 14, Ciudad.

He tomado debida nota de su mensaje fechado catorce actual.

Gral. P. Elías Calles,

Srio. Guerra y Marina.

*Handwritten:* No 8 = 1502 4840





SECRETARIA  
DE

GUERRA Y MARINA

# TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

NUMERO \_\_\_\_\_

EXPEDIENTE \_\_\_\_\_

LUGAR \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

México, 18 de mayo, 1932

Ing. R. E. Enríquez,  
Gob. Edo., Chiapas,  
COZUMEN 39, CIUDAD.

Hoy me he dirigido Jefe Operaciones Estado Chiapas sobre  
asunto refiérese su mensaje fechado quince actual. Afectuosa-  
mente,

Gral. P. Elías Calles,

Srio. Guerra y Marina.

*Handwritten:* No 7- 220 840





SECRETARIA  
DE  
GUERRA Y MARINA

# TELEGRAMA

MINUTA

|             |       |
|-------------|-------|
| DEPENDENCIA | _____ |
| NUMERO      | _____ |
| EXPEDIENTE  | _____ |
| LUGAR       | _____ |
| FECHA       | _____ |

México, 18 de mayo, 1932

Arturo B. Rosas y G. Jara,  
Resp Motolinía 21, Hotel Buenos Aires,  
Ciudad.

Su mensaje doce actual. Pueden pasar hacienda Santa Bár-  
bara próximo viernes.

Gral. P. Elías Calles,  
Srio. Guerra y Marina.

Nº 6 - 16 - 05 - 840





# TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 NUMERO \_\_\_\_\_  
 EXPEDIENTE \_\_\_\_\_  
 LUGAR \_\_\_\_\_  
 FECHA \_\_\_\_\_

SECRETARIA  
 DE

GUERRA Y MARINA

México, 18 de mayo, 1932

Ing. S. Velásquez G.,  
 Resp. al 3019 día 12,  
 Ciudad.

Su mensaje doce actual. Tan luego mis enfermedades me lo  
 permitan tendré gusto atenderlos.

Gral. P. Elías Calles,

Srio. Guerra y Marina.

*No 52 190 of 1840*





# TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_  
 NUMERO \_\_\_\_\_  
 EXPEDIENTE \_\_\_\_\_  
 LUGAR \_\_\_\_\_  
 FECHA \_\_\_\_\_

SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

México, 18 de mayo, 1932

Ing. R. E. Enríquez,  
 Gob. Edo., Chiapas,  
 COZUMEL 39, CIUDAD.

He tomado nota contenido su mensaje fechado catorce actual.

Afectuosamente,

Gral. P. Elías Calles,  
 Srio. Guerra y Marina.

7104

15





# TELEGRAMA

## MINUTA

|             |       |
|-------------|-------|
| DEPENDENCIA | _____ |
| NUMERO      | _____ |
| EXPEDIENTE  | _____ |
| LUGAR       | _____ |
| FECHA       | _____ |

SECRETARIA  
DE

GUERRA Y MARINA

México, 18 de mayo, 1932

Fernando Campelle,  
Mesones 100 altos,  
Ciudad.

Su mensaje. Puede pasar Anzures tarde que guste, de dieciseis y media horas en adelante. Srío. Particular,

S. González

*Nº 1 = 19 of 40*





# TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
NUMERO \_\_\_\_\_  
EXPEDIENTE \_\_\_\_\_  
LUGAR \_\_\_\_\_  
FECHA \_\_\_\_\_

SECRETARIA  
DE  
GUERRA Y MARINA

México, 18 de mayo, 1932

Luis Barradas,  
Rinconada San Diego 9,  
Ciudad.

Para asunto refiérense su mensaje fechado trece actual  
procede que autoridades judiciales soliciten el auxilio de  
tropas federales.

Gral. P. Elías Calles,  
Srio. Guerra y Marina.

Nº 3 - 23 *caja 40*





# TELEGRAMA

MINUTA

|             |       |
|-------------|-------|
| DEPENDENCIA | _____ |
| NUMERO      | _____ |
| EXPEDIENTE  | _____ |
| LUGAR       | _____ |
| FECHA       | _____ |

SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

México, 18 de mayo, 1932

Rafael González y demás signatarios,  
Justo Sierra No. 53, Ciudad.

Su mensaje. Por encontrarme enfermo, lamento no poder  
atenderlos.

Gral. P. Elías Calles,

Srio. Guerra y Marina.

*No 2 - 14060*





SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

NUMERO \_\_\_\_\_

EXPEDIENTE \_\_\_\_\_

LUGAR \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

México, 19 de mayo, 1932

Manuel Tarrega, y M. M. Herrera,  
 Resp. al 6 día 16,  
 C. Victoria, Tams.

Enterado contenido su mensaje dieciseis actual.

Gral. P. Elías Calles,

Srio. Guerra y Marina.





# TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_  
NUMERO \_\_\_\_\_  
EXPEDIENTE \_\_\_\_\_  
LUGAR \_\_\_\_\_  
FECHA \_\_\_\_\_

SECRETARIA  
DE  
GUERRA Y MARINA

49 - 120601840  
México, 19 de mayo, 1932

F. A. Astiazarán, y C. Elizondo,  
Resp. al ll día 10, C. Obregón, Son.

Enterado contenido su mensaje fechado diez actual.

Grat. P. Elías Calles,  
Erio. Guerra y Marina.

*[Handwritten signature]*





# TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

NUMERO \_\_\_\_\_

EXPEDIENTE \_\_\_\_\_

LUGAR \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

México, 19 de mayo, 1932

Serafín Ramírez y demás signatarios,  
Resp. al 1 día 7, Cuicatlán, Oax.

Enterado contenido su mensaje fechado siete actual.

Gral. P. Elías Calles.

Srio. Guerra y Marina.





# TELEGRAMA

MINUTA

SECRETARIA  
DE  
GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_  
NUMERO \_\_\_\_\_  
EXPEDIENTE \_\_\_\_\_  
LUGAR \_\_\_\_\_  
FECHA \_\_\_\_\_

México, 19 de mayo, 1932

Pilar Gutiérrez y demás signatarios,  
Resp. al 33 día 17,  
Guadalajara, Jal.

Enterado contenido su mensaje fechado diecisiete actual.

Gral. P. Elías Calles,

Srio. Guerra y Marina.





SECRETARIA  
DE

GUERRA Y MARINA

# TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_  
NUMERO \_\_\_\_\_  
EXPEDIENTE \_\_\_\_\_  
LUGAR \_\_\_\_\_  
FECHA \_\_\_\_\_

México, 19 de mayo, 1932

David Vásquez,  
Resp. al 63 día 17,  
Guadalajara, Jal.

Enterado contenido su mensaje diecisiete actual.

Gral. P. Elías Calles,

Srio. Guerra y Marina.





## TELEGRAMA

MINUTA

SECRETARIA  
DE  
GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

NUMERO \_\_\_\_\_

EXPEDIENTE \_\_\_\_\_

LUGAR \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

25-130  
 Mayo 1840

México, 19 de mayo, 1932

Arturo M. Suárez,  
 Resp. al 4 día 16.  
 Huixtla, Chis.

Tomo nota contenido su mensaje dieciseis actual.

Gral. P. Elías Calles,

Srio. Guerra y Marina.

*Handwritten signature: P. Elías Calles*





# TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_  
 NUMERO \_\_\_\_\_  
 EXPEDIENTE \_\_\_\_\_  
 LUGAR \_\_\_\_\_  
 FECHA \_\_\_\_\_

SECRETARIA  
 DE

GUERRA Y MARINA

26  
 Carlos C. Romero,  
 Resp. al 2 día 9,  
 Huamantla, Tlax.

120/1840  
 México, 19 de mayo, 1932

Enterado contenido su mensaje fechado nueve actual.

Gral. P. Elías Calles,  
 Srío. Guerra y Marina.





# TELEGRAMA

MINUTA

SECRETARIA  
DE  
GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_  
NUMERO \_\_\_\_\_  
EXPEDIENTE \_\_\_\_\_  
LUGAR \_\_\_\_\_  
FECHA \_\_\_\_\_

México, 19 de mayo, 1932

Gral. Agustín Olachea,  
Gov. Edo., Mexicali, B. C.

Ya me dirijo Secretaría Agricultura sobre su mensaje fechado  
nuevo actual. Afectuosamente,

Gral. P. Elías Calles,  
Srio. Guerra y Marina.

*He 19-17088840*





# TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

NUMERO \_\_\_\_\_

EXPEDIENTE \_\_\_\_\_

LUGAR \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

52 - 140518 Co.  
México, 19 de mayo, 1932

Celestino Gasca,  
Calzada Actípan, Tixcoac, D. F.  
(Ciudad.).

Enterado contenido su mensaje fechado nueve actual en Orizaba.

Gral. P. Elías Calles,

Srio. Guerra y Marina.





# TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_  
 NUMERO \_\_\_\_\_  
 EXPEDIENTE \_\_\_\_\_  
 LUGAR \_\_\_\_\_  
 FECHA \_\_\_\_\_

SECRETARIA  
 DE  
 GUERRA Y MARINA

México, 18 de mayo, 1932

Gral. Lázaro Cárdenas,  
 Gob. Edo., Morelia, Mich.

Enterado y felicítolo por su atento mensaje fechado catorce  
 actual relacionado ley cultos. Afectuosamente,

Gral. P. Elías Calles,

Srio. Guerra y Marina.





SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

## TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

NUMERO \_\_\_\_\_

EXPEDIENTE \_\_\_\_\_

LUGAR \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

México, 19 de mayo, 1932

Sr. Francisco López Cortés,  
Gob. Edo., Oaxaca, Oax.

Permitome transcribirle mensaje suscrito por señor Heriberto Pazos, fechado quince actual comillas Representante obreros organizados Istmo Tehuantepec, respetuosamente solicita de usted justicia para trabajadores que prestan sus servicios en Compañía Luz y Molinos Mixtamal misma región, que representantes dichas negociaciones de acuerdo con las autoridades locales, han separado del trabajo a todos los trabajadores organizados con el objeto de destruir la organización sindical que fué fundada de acuerdo con nuestras leyes para defender sus intereses punto Suplícole en nombre mis representados interponga su respetable autoridad como Jefe Máximo de la Revolución y por su reconocido criterio obrerista que siempre ayuda usted a los trabajadores para que no se violen los derechos conquistados en la Revolución y sean reinstalados los obreros organizados en su trabajo punto Demuéstrele la injusticia que no obstante no pagarles los salarios que adéudanles hace más





# TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

NUMERO \_\_\_\_\_

EXPEDIENTE \_\_\_\_\_

LUGAR \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

Fco. López Cortés, hoja 2, mayo 19-1932

de cuatro meses los calumnian de comunistas y los separan del trabajo sin pagarles, dejándolos en la miseria con sus pobres hijos punto. En nombre de todos estos inocentes pídele justicia porque quítanles el pan y la escuela punto Respetuosamente, domicilio 5 de febrero veintitrés, México, D. F. comillas Afectuosamente,

Gral. P. Elías Calles,

Srio. Guerra y Marina.





# TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_  
NUMERO \_\_\_\_\_  
EXPEDIENTE \_\_\_\_\_  
LUGAR \_\_\_\_\_  
FECHA \_\_\_\_\_

SECRETARIA  
DE  
GUERRA Y MARINA

México, 19 de mayo, 1932

Ing. José Rivera Río,  
Resp. al 3 día 17,  
Pénjamo, Gto.

Tomo nota contenido su mensaje diecisiete actual.

Gral. P. Elías Calles,

Srio. Guerra y Marina.

*Handwritten:* 7217-1408086





# TELEGRAMA

## MINUTA

SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

UNIDO.

México, 18 de mayo, 1932

Dr. L. Andreu Almazán,  
Gob. Edo., Puebla, Pue.

Gral. Div. Pedro J. Almada,  
J. O. M., Puebla, Pue.

Permítome transcribirle mensaje suscrito en Puebla doce actual por señor Miguel Hidalgo Salazar comillas Domingo pasado en la noche fué asaltado Mayor Mantecón del cincuenta y uno Regimiento en salidas Texmelucan. Dicho Jefe logró apresar un asaltante con carabina en mano quien declaró habérsela dado Bartolo Roque de la policía municipal y delató cómplices, resultando también otro gendarme y dos prófugos aparecen gendarmes, pero dados de baja días anteriores. Declaraciones rendidas aclaran asalto preparóse contra Ignacio Ovando popularísimo agricultor región, quien a pesar ser hacendado de abolengo militó varios años filas Revolución y esta Confederación Campesina "Emiliano Zapata" por

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

NUMERO \_\_\_\_\_

EXPEDIENTE \_\_\_\_\_

LUGAR \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_





# TELEGRAMA

## MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

NUMERO \_\_\_\_\_

EXPEDIENTE \_\_\_\_\_

LUGAR \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

-2- Dr. Almazán  
Gral. Almada.

informaciones pueblos circunvecinos Texmelucan abriga esa certeza crimen cometiose para atropellar elementos agraristas para bajo dicho pretexto sembrar terror esa región no solamente procurando fuerzas militares ejercieran con inocentes castigos, sino para sembrar terror en la región con fines políticos, valiéndose verdadera pandilla matones reaccionarios que rodean a Presidente Municipal Juan Aparicio. Este cristero, caballero Colón aprovisionó y solapó partidas últimas de cristeros en el volcán encabezados por Fernández de Lara y un sacerdote que fuerzas federales aprehendieron con caballo propiedad Aparicio. Respetuosamente pedimosle ordenar fuerzas militares procedan con cautela para no castigar inocentes agraristas, pero sean severos con cristeros encabezados por mencionado Presidente Municipal. Una vez más reiterámosle adhesión como Jefe Máximo nuestro movimiento libertario. Secretario General, Miguel Hidalgo Salazar comillas Afectuosamente,

Gral. P. Elías Calles,  
Srio. Guerra y Marina.





# TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

NUMERO \_\_\_\_\_

EXPEDIENTE \_\_\_\_\_

LUGAR \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

SECRETARIA  
DE  
GUERRA Y MARINA

México, 19 de mayo, 1932

Francisco Galicia,  
Resp. al 12 día 10,  
Puebla, Pue.

Enterado contenido su mensaje fechado diez actual.

Gral. P. Elías Calles.

Srio. Guerra y Marina.





# TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

NUMERO \_\_\_\_\_

EXPEDIENTE \_\_\_\_\_

LUGAR \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

México, 19 de mayo, 1932

Cor. Aurelio González Reyes,  
(Resp. al 27 día 15), 11 Poniente 1505,  
Puebla, Pue.

Su mensaje. Tan pronto mis enfermedades me lo permitan,  
con todo gusto lo recibiré.

Gral. P. Elías Calles,

Srio. Guerra y Marina.

20 - 1908 - 80





# TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

NUMERO \_\_\_\_\_

EXPEDIENTE \_\_\_\_\_

LUGAR \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

México, 18 de mayo, 1932

Miguel Hidalgo Salazar,  
Resp. al 15 día 12,  
Puebla, Pue.

Ya diríjome Jefe Operaciones ese Estado para asunto refié-  
rese su mensaje doce actual.

Gral. P. Elías Calles,

Srio. Guerra y Marina.





SECRETARIA  
DE

GUERRA Y MARINA

# TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_  
 NUMERO \_\_\_\_\_  
 EXPEDIENTE \_\_\_\_\_  
 LUGAR \_\_\_\_\_  
 FECHA \_\_\_\_\_

732 21 de mayo de 1932

México, 18 de mayo, 1932

Miguel Hidalgo Salazar,  
 Resp. al 27 día 12,  
 Puebla, Pue.

Su mensaje doce actual. Por encontrarme enfermo no podré recibirlo luego pero puede pasar entrante semana.

Gral. P. Elías Calles,

Srio. Guerra y Marina.





# TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

NUMERO \_\_\_\_\_

EXPEDIENTE \_\_\_\_\_

LUGAR \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

SECRETARIA  
DE

GUERRA Y MARINA

México, 19 de mayo, 1932

Lic. Román Badillo,  
Srío. Gral. Gobierno,  
Querétaro, Qro.

Tomo nota contenido su mensaje fechado nueve actual.

Gral. P. Elías Calles,

Srio. Guerra y Marina.





# TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_  
NUMERO \_\_\_\_\_  
EXPEDIENTE \_\_\_\_\_  
LUGAR \_\_\_\_\_  
FECHA \_\_\_\_\_

SECRETARIA  
DE  
GUERRA Y MARINA

México, 19 de mayo, 1932

Gral. Matías Ramos,  
El Salvador, Zac.,  
vía Saltillo, Coah., o donde se encuentre.

Enterado contenido su mensaje fechado once actual. Afectuo-  
samente,

Gral. P. Elías Calles,  
Srío. Guerra y Marina.





SECRETARIA  
DE  
GUERRA Y MARINA

# TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_  
NUMERO \_\_\_\_\_  
EXPEDIENTE \_\_\_\_\_  
LUGAR \_\_\_\_\_  
FECHA \_\_\_\_\_

México, 19 de mayo, 1932

Benita E. Vda. de Ayala,  
Gral. Plata 12,  
Tacubaya, D. F.

Su mensaje. Por encontrarme enfermo lamento no poder recibirla; pudiéndome tratar su asunto por carta.

Gral. P. Elías Calles,  
Sr. Guerra y Marina.

*Recd = 20080*





# TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

NUMERO \_\_\_\_\_

EXPEDIENTE \_\_\_\_\_

LUGAR \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

SECRETARIA  
DE

GUERRA Y MARINA

México, 18 de mayo, 1932

Alberto Aragón y J. F. Cicero,  
Resp. al 7 día 8,  
Tampico, Tam.

Enterado contenido su mensaje fechado ocho actual.

Gral. P. Elías Calles,

Srio. Guerra y Marina.





# TELEGRAMA

MINUTA

SECRETARIA  
DE  
GUERRA Y MARINA

|             |       |
|-------------|-------|
| DEPENDENCIA | _____ |
| NUMERO      | _____ |
| EXPEDIENTE  | _____ |
| LUGAR       | _____ |
| FECHA       | _____ |

22 / 3  
México, 19 de mayo, 1932

Jesús F. Garza,  
Resp. al x-14 día 15,  
Tampico, Tams.

He tomado nota de su mensaje quince actual.

Gral. P. Elías Calles,  
Srío. Guerra y Marina.





# TELEGRAMA

## MINUTA

SECRETARIA  
DE  
GUERRA Y MARINA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_  
NUMERO \_\_\_\_\_  
EXPEDIENTE \_\_\_\_\_  
LUGAR \_\_\_\_\_  
FECHA \_\_\_\_\_

México, 19 de mayo, 1932

Alberto García,  
Resp. al 41 día 10,  
Tampico, Tams.

Ya pasó al señor Gobernador ese Estado su mensaje fechado diez actual.

Gral. P. Elías Calles,  
Srio. Guerra y Marina.





# TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

NUMERO \_\_\_\_\_

EXPEDIENTE \_\_\_\_\_

LUGAR \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

México, 19 de mayo, 1932

Cipriano Méndez,  
Resp. al 23 día 7,  
Tampico, Tams.

Me he enterado contenido su mensaje fechado siete actual.

Gral. P. Elias Celles,

Srio. Guerra y Marina.





# TELEGRAMA

## MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_  
 NUMERO \_\_\_\_\_  
 EXPEDIENTE \_\_\_\_\_  
 LUGAR \_\_\_\_\_  
 FECHA \_\_\_\_\_

SECRETARIA  
 DE

GUERRA Y MARINA

México, 19 de mayo, 1932

Gilberto Chavarría y G. Morales,  
 Resp. al 36 día 16,  
 Tapachula, Chis.

Tomo nota contenido su mensaje fechado dieciseis actual.

Gral. P. Elías Calles,

Srio. Guerra y Marina.





# TELEGRAMA

MINUTA

SECRETARIA  
DE  
GUERRA Y MARINA

FORMA C.-G.-S. (G)  
682

|             |       |
|-------------|-------|
| DEPENDENCIA | _____ |
| NUMERO      | _____ |
| EXPEDIENTE  | _____ |
| LUGAR       | _____ |
| FECHA       | _____ |

*34*  
*15 de mayo de 1932*  
México, 18 de mayo, 1932

Francisca C. Vda. de Velasco,  
Resp. al 29 día 17,  
Tapachula, Chis.

Tomo nota contenido su mensaje fechado diecisiete actual.

Gral. P. Elías Calles.

Srio. Guerra y Marina.

*no*





SECRETARIA  
DE

GUERRA Y MARINA

# TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_  
 NUMERO \_\_\_\_\_  
 EXPEDIENTE \_\_\_\_\_  
 LUGAR \_\_\_\_\_  
 FECHA \_\_\_\_\_

México, 18 de mayo, 1932

Manuel Brindis y G. Méndez,  
 Resp. al 39 día 14,  
 Tapachula, Chis.

Tomo nota contenido su mensaje fechado catorce actual.

Gr'al. P. Elías Calles,  
 Srío. Guerra y Marina.





# TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_  
 NUMERO \_\_\_\_\_  
 EXPEDIENTE \_\_\_\_\_  
 LUGAR \_\_\_\_\_  
 FECHA \_\_\_\_\_

SECRETARIA  
 DE

GUERRA Y MARINA

México, 18 de mayo, 1932

Florencia Ruiz y Celia Morfín,  
 Resp. al 38 día 14,  
 Tapachula, Chis.

He tomado nota su mensaje fechado catorce actual.

Gral. P. Elías Calles,

Srio. Guerra y Marina.





SECRETARIA

DE

GUERRA Y MARINA

TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

NUMERO \_\_\_\_\_

EXPEDIENTE \_\_\_\_\_

LUGAR \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

México, 19 de mayo, 1932

Rafael Brindis y G. Méndez B.,  
Resp. al 24 día 17,  
Tapachula, Chis.

Tomo nota contenido su mensaje diecisiete actual.

Gral. P. Elías Calles,

Srio. Guerra y Marina.

18

= 14082840





# TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_  
NUMERO \_\_\_\_\_  
EXPEDIENTE \_\_\_\_\_  
LUGAR \_\_\_\_\_  
FECHA \_\_\_\_\_

SECRETARIA  
DE  
GUERRA Y MARINA

México, 19 de mayo, 1932

Juan López Alcantar,  
Resp. al 19 día 10,  
Tepic, Nay.

Enterado contenido su mensaje fechado diez actual.

Gral. P. Elías Calles,  
Srio. Guerra y Marina.





## TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_  
NUMERO \_\_\_\_\_  
EXPEDIENTE \_\_\_\_\_  
LUGAR \_\_\_\_\_  
FECHA \_\_\_\_\_

SECRETARIA  
DE  
GUERRA Y MARINA

43 - 120508 Co  
México, 19 de mayo, 1932

Juan Lara,  
Resp. al 3 día 17,  
Teposcolula, Oax.

Enterado contenido su mensaje diecisiete actual.

Grat. P. Elías Calles,

Enid. Guerra y Marina.





SECRETARIA  
DE

GUERRA Y MARINA

# TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

NUMERO \_\_\_\_\_

EXPEDIENTE \_\_\_\_\_

LUGAR \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

México, 19 de mayo, 1932

Aureo Garcés,  
Resp. al 8 día 13,  
Toluca, Méx.

Enterado contenido su mensaje trece actual.

Gral. P. Elías Calles,

Srio. Guerra y Marina.





SECRETARIA  
DE  
GUERRA Y MARINA

# TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_  
NUMERO \_\_\_\_\_  
EXPEDIENTE \_\_\_\_\_  
LUGAR \_\_\_\_\_  
FECHA \_\_\_\_\_

México, 19 de mayo, 1932.

Dip. José Ma. Brindis, y C. Selvas,  
Resp. al 21 día 16,  
Tuxtla Gutiérrez, Chis.

Tomo nota contenido su mensaje dieciseis actual.

Gral. P. Elías Calles,

Srio. Guerra y Marina.





SECRETARIA  
DE

GUERRA Y MARINA

# TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_  
NUMERO \_\_\_\_\_  
EXPEDIENTE \_\_\_\_\_  
LUGAR \_\_\_\_\_  
FECHA \_\_\_\_\_

México, 19 de mayo, 1932

Gustavo Enríquez,  
Gov. Const. Int.,  
Tuxtla Gutiérrez, Chis.

Enterado contenido su mensaje fechado siete actual.

Gral. P. Elías Calles,

Srio. Guerra y Marina.



SECRETARIA  
DE  
GUERRA Y MARINA

# TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_  
NUMERO \_\_\_\_\_  
EXPEDIENTE \_\_\_\_\_  
LUGAR \_\_\_\_\_  
FECHA \_\_\_\_\_

México, 18 de mayo, 1932

Gral. de Brig. Lucas González,  
JOM, Tuxtla Gutiérrez, Chis.

Permítome transcribirle mensaje suscrito con fecha quince actual por señor Ing. R. E. Enríquez, suplicándole informarme a este respecto comillas. Confirmado mi mensaje ayer, tengo honor transcribir usted mensaje dirigióme hoy Jefe Policía Judicial Costa procedente de Tapachula que textualmente dice dos puntos. Hónrome comunicarle que ayer cuatro de la tarde al proceder cumplimentar orden extendida por Juez ramo penal este distrito para proceder captura contra Ernesto Constantino Herrera, reo de homicidio de conformidad artículo diez y seis Constitucional al ser encontrado en calles forman esquina Abasolo y Escobedo esta ciudad grupo armado encabezado por el citado Herrera, hizo fuego contra agentes policía judicial mi mando habiendo sido necesario repeler agresión resultando heridos los agentes Isaac Matus y Vicente Calderón y muerto el paisano Antelmo de la Vega que acompañaba a Herrera y fué quien empezó a disparar contra la policía judicial. El mismo grupo





# TELEGRAMA

## MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_

NUMERO \_\_\_\_\_

EXPEDIENTE \_\_\_\_\_

LUGAR \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

SECRETARIA  
DE

Gral. L. González, Tuxtla Gutz.

### GUERRA Y MARINA

armado de Herrera introdujose a casa subcomandante gendarmería municipal Alberto Velasco, quien encontrábase durmiendo, disparándole y se encuentra gravemente herido con peligro de morir. No obstante actitud rebelde y agresiva de que fuera víctima policía judicial mi mando Jefatura Operaciones Militares procedió con fuerza armada a detención referida policía y suscrito, encontrándonos hasta estos momentos detenidos en cuartel punto Autoridades judiciales competentes instruyen diligencias del caso. Ruégole su valiosa intervención fin se nos ponga en libertad punto Por lo expuesto respetuosamente ruégole a usted se sirva ordenar al C. Jefe Operaciones Militares de Chiapas, ponga en libertad miembros policía judicial y haciendo respetar principio autoridad contra individuos procesados delitos orden común, preste apoyo autoridades legalmente constituidas aquella entidad. Respetuosamente, Gob. Const. de Chiapas, R. E. Enríquez comillas Afectuosamente,

Gral. R. Elías Calles,  
Srio. Guerra y Marina.



SECRETARIA  
DE  
GUERRA Y MARINA

# TELEGRAMA

MINUTA

|             |  |
|-------------|--|
| DEPENDENCIA |  |
| NUMERO      |  |
| EXPEDIENTE  |  |
| LUGAR       |  |
| FECHA       |  |

México, 19 de mayo, 1932

Francisco P. Santibáñez,  
Resp. al 2 día 18,  
Villa Hidalgo, Oax.

Tomo nota contenido su mensaje fechado dieciocho actual.

Gral. R. Elías Calles,

Srio. Guerra y Marina.





## TELEGRAMA

MINUTA

DEPENDENCIA \_\_\_\_\_  
NUMERO \_\_\_\_\_  
EXPEDIENTE \_\_\_\_\_  
LUGAR \_\_\_\_\_  
FECHA \_\_\_\_\_

SECRETARIA  
DE

GUERRA Y MARINA

México, 19 de mayo, 1932

Francisco Pérez,  
Resp. al 3 día 17,  
Villa Hidalgo, Oax.

Tomo nota contenido su mensaje diecisiete actual.

Gral. P. Elías Calles,

Srio. Guerra y Marina.

7016-149586



695  
3 Ayutla, Gro., via radio 19 mayo de 1932.x.sv.ul.  
35-1.32 carta diurna pdd.

10.45.

16.15.

Gral. P. Elías Calles.  
Colonia Anzures, D.F.

Como es imposible autoridades este Estado hagan justicia permítome encarecer su intervención para sean castigados policías lugar municipio Tecoaapa asesinaron mi hijo Leopoldo Mayo sin más motivo no ser miembro Partido Socialista este Estado.-Respetuosamente.-

Marcelina Ramírez de Mayo..



1 Guadalupe Victoria, Dgo., 19 mayo de 1932.x.sv.ul. 14.  
47-3.08 carta nocturna pdd.

16.35.

Gral.P.Eliás Calles.  
Colonia Anzures,D.F.

Hoy fué depuesto Subcomité Municipal P.N.R. este lugar motivo haberse traicionado campesinos, favoreciendo intereses personales de José Ramón Valdéz, huertista consumado y la odiosa camarilla que lo rodea.- Sesión celebrada miembros hoy aclamaron candidatura General Carlos Real nuestra mesa directiva.-Presidente Doroteo Villarreal.-Srio.  
Alberto Barrena..



697  
18 Hermosillo, Son., 19 mayo de 1932.x.sv.ul.  
19-1.59 rgo pdd.

16.45

17.10.

Srita. Soledad González,  
Colonia Anzures, D.F.  
" U R G E N T E "

Ruégole conseguir a Ingeniero Lavín entrevista con mi papá  
objeto hacerle explicaciones sobre asunto ya conoce.-Cariñosamente.  
Gobernador Estado.

Rodolfo Elías Calles..



42 Jalapa, Ver., 19 marzo de 1932.x.sv.ul.  
281-29.55 mitad pdd.

15.15.

16.25.

Gral.P.Eliás Calles.  
Colonia Anzures, D.F.

SP.) Hoy solicitaré de usted una entrevista nuestro amigo Carlos Gracidas, quien representación del Sindicato de Artes Gráficas de Veracruz, va a pedirle su valiosa ayuda para que se pueda hacer efectivo el laudo que la Junta de Conciliación y Arbitraje de este Estado dictó en favor de dicho Sindicato contra periódico "El Dictamen" obligándolo a pagar una regular cantidad por salarios dicho laudo, fué objeto de un amparo que pidieron propietarios mencionado periódico, el cual revisado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación fueles negado. -Ahora al pretenderse ejecutar el laudo la Junta de Conciliación encuentrase que hay un crédito en Banco de México contra mismo periódico y aunque la constitución y Ley del Trabajo establecen que los derechos de los obreros deben considerarse en primer término, el Señor Gracidas desea agregar que expresado crédito se traspase a la que se quede con periódico por tanto, con atención y encarecimiento suplico a usted que quiera escuchar Señor Gracidas y dispensarle su bondadosa y eficaz ayuda a fin de que el Banco acceda a sus



SEGUNDA HOJA.....

deseos, favor que mucho agradeceremos, tanto los obreros como su servidor, pues seguramente con el arreglo de este asunto se contará con un órgano de prensa mejor orientado y significará un positivo mejoramiento para nuestras clases trabajadoras. A la vez permitome suplicar a usted quiera ordenar que la Jefatura de Operaciones preste su apoyo a las autoridades encargadas de ejecutar el laudo a fin de evitar la violencia y rebeldía de los propietarios del periódico que podían provocar una actitud represiva de parte de los obreros. Agradecido por su fina atención, le ruego aceptar mi afectuoso saludo.-El Gobernador.

A. Tejeda..



1827 México; D.F. 19 mayo de 1932.x.sv.ul.  
72-1.44 pdd.

18.15.

19.

Gral.P.Eliás Calles.  
Colonia Anzures,D.F.

Me permito informar a usted que practicada la investigación que autorizó usted de de la instalación eléctrica de esa su casa de Anzures, se encontraron tres circuitos defectuosos con fugas de corriente a tierra.--Punto.--Ruego a usted sea servido de designar persona para que trate el asunto con nuestro agente general de contratos a fin de que se haga el reajuste de correspondiente.--Respetuosamente.  
Presidente de la Cia.Mexicana de Luz y Fuerza Motriz.  
G.R.G.Gónway..

2/a.calle de Gante # 20..



201 2 México, D.F. 19 mayo de 1932.x.sv.ul.  
39-78 pdd.

17.15

18.

Gral P. Elías Calles.  
Colonia Anzures, D.F.

Directiva Sociedad Alumnos de la Facultad Nacional de Medicina,  
respetuosamente solicita de Ud., audiencia para tratar asunto rela--  
cionado misma facultad.--En espera contestación favorable nos ponemos  
a sus respetables órdenes como S.S.S. Presidente Sociedad Alumnos  
Antonio González Cárdenas.  
El Srío. Alfonso Mejía S..

Fac.de Medicina..



93 México, D.F. 19 mayo de 1932.x.sv.ul.  
67-1.34 pdd.

14.45.

16.25.

Gral. P. Elías Calles.  
Colonia Anzures, D.F.

María Cristina Grimaldo de Santibañez J., autora del Maestro Infantil, método de lectura escrito que con el título de Libertad e Igual procedimiento fué aprobado por la Secretaria su digno cargo solicita respetuosamente breve audiencia para entregar personalmente un ejemplar que se ha permitido el honor de dedicar a usted como tuvo el gusto de ofrecerlo a usted en Cuernavaca.-Atentamente.-Avenida Martí 260, Tacubaya, D.F.

María Cristina Grimaldo de Santibañez J..



11h25m  
12h55m

# 1240 México DF. 19 mayo. 1932.  
47w94pd. x.ev.o.

Gral. P.Elías Calles,  
Srio. Guerra. Anzures.

Hónrome contarme entre los más antiguos aunque--  
modestos partidarios de VD. Estoy urgido su valiosa --  
ayuda para evitar una injusticia en mis intereses en el  
Distrito Jalpan Querétaro. Ruégole encarecidamente sir-  
vase concederme una AUDIENCIA, día, lugar y hora que se  
digne señalar. Anticipole agradecimientos. Su respetuo-  
so Servidor.

Joaquín Montes.  
Hotel Buen Tono.  
Cuarto # 51.



11h  
11h15m

# 505 México, D.F. 19 mayo. 1932.  
45w270extraurgentepd.

x.ev.o.

Gral. P.Elías Calles, EXTRA-URGENTE.  
Srío. Guerra. Anzures.

Suplico a VD. muy respetuosamente-  
concederme AUDIENCIA objeto informarle situación conflic-  
to El Dictamen de Veracruz en relación con actitud asumí-  
da por Autoridades Locales y por la 22/a. Jefatura de --  
Operaciones Militares en el Estado. Igualmente suplicole  
respuesta Rinconada San Diego 9, de esta Capital. Atte.-

Carlos L.Gracidas.



705

|                                                  |       |
|--------------------------------------------------|-------|
| 3156 México, D.F. 19 mayo 1932. 51.1.02 pd.pfxrd | 22.55 |
| Gral. de Div. P. Elias Calles,                   |       |
| Brig. de Guerra y Marina                         | 23.30 |
| A N Z U R E S, D.F.                              |       |

Los suscritos en representación de una comisión de queretanos encuéntrase esta, atentamente suplican usted en su carácter de Jefe Nato y justo de la Revolución, dignese concedernos audiencia objeto enterarle verdadera situación caótica prevalece en Querétaro excluyendo absolutamente tratarle asuntos políticos.-Respetuosamente

J. Frias.  
J. Guerra Alvarado  
Agustín Casas.  
A. Gonzalez.  
Andrés Trejo

Floresta nro. 20, Colonia Claveria, Atzacapotzalco, D.F.



3152 Mexico, D.F. 19 mayo 1932. 20.40 pd. pfxrd  
Gral. de Div. P. Elias Calles  
Srío. de Guerra y Marina,  
ANZURES, D.F.

19

22.10

Encontrándose en situación bastante difícil  
trabajadores Veracruz caso "Dictámen", rogámosle conceda entrevista  
compañero Carlos L. Gracidas que tienele solicitada. Atte. Alianza de  
Uniones y Sindicatos de Artes Graficas

Luis Barradas,  
Srío. General

Rinconada S. Diego 9 nueve



10h15m

11h15m

1 N.Laredo Tam. 19 mayo. 1932.  
100.990.CDpd. x.ev.o.

Gral. P.Eliás Calles,  
Srio. Guerra.

Día dos actual tuve honor ser presentado VD. por Sr. Gral. Esteban B. Calderón en Cuernavaca - PUNTO. Asunto llevome a VD. y de acuerdo sus indicaciones sobre particular a expresado General Calderón ya tramitose dentro términos ley respectiva en Banco Nacional Agrícola. PUNTO. Informes mi respecto y actuación diola a VD. Gral.- Calderón pueden ratificarse por Autoridades Civiles y Federales y caracterizadas personas esta Ciudad y región, PUNTO. Nombre pequeños intereses colectividad rural que liganse con mi negocio, ruégole si estímalo de justicia disponer - recuérdesele Sr. Ortega, Gerente Banco atender mi asunto.- Dentro lineamientos y obligaciones ley de la materia. Muy-Resptte.

DONACIANO E. CHAVARRÍA



17 Puebla Pue.19 mayo 1932.68.64 c n pd.pfxrd  
Gral.de Div.P.Elias Calles,  
Srio.de Guerra y Marina  
A N Z U R E S, D.F.

22.10

23.15

Partido Institucional Revolucionario Estado Puebla  
adherido P.N.R.,considerando deber tomar lugar vanguardia Agrupacio-  
nes Politicas Revolucionarias poblanas,sostendra con todos sus con-  
tingentes candidatura Ing.Ruben Ortiz a Senador nuestro Estado,por  
creer firmemente llena cualidades revolucionario sin tacha,ciudadano  
poblano digno representarnos.-Al comunicar usted anterior,reiteramos-  
le nuestra adhesión y respetos.-"Puebla para los Poblanos".- El Pre-  
sidente

Angel Aguilar Vivanco.

Srio.General,Lic.F.Gutierrez.

Srio.del exterior.MSanchez



30 Puebla Pue.19 mayo 1932.82.of.pfxrd  
 Gral.de Div.P.Elias Galles,  
 Srio.de Guerra y Marina  
 A N Z U R E S, D.F.

22.10

23.20

Hónrome contestando atento telegrama usted relacionado con asaltado fué víctima Mayor Mantecón del 51/o Regimiento.-  
 Mismo día ocurrieron hechos al señor Ovando amigo personal mio, estuvo en mi despacho denunciando sucesos, y en presencia mismo señor Ovando dieronle instrucciones al G.Procurador General de Justicia del Estado para que ordenara por medio de sus agentes una minuciosa investigación para que se castigara por quienes corresponda con todo el rigor de la Ley a los que resulten responsables sean estos quienes fueren.-Muy atentamente.Gobernador Consti.del Estado

Dr.L.A.Almazán



2 Tuxpam Ver. 19 mayo 1952. 229.6.18 en pd. pfxrd  
Gral. de Div. P. Elias Calles,  
Oficio de Guerra y Marina,  
ANZURES, D.F.

17.30

21.50

Delegación Campesina representamos compuesta treinta y tres Comités Agrarios del Municipio Tuxpam, permitese comunicarle estar enterada que Comité Ejecutivo Nacional P.N.R. a pesar haberse declarado triunfante nuestro candidato Gonzalo Vazquez Velá para Gobernador Estado Veracruz, Manuel Almanza para Senador e Higinio Melgoza para Diputado local para sostenerlos próxima campaña electoral, desconoció candidatura Lic. Valentín Rincón para Diputado federal este Distrito quien jugó en misma planilla y reconoció triunfo Manuel Maples Arce de planilla encabezó Cerisola. Aunque Lic. Rincón por disciplina citado Partido ordenó suspendieranse trabajos su candidatura, campesinos organizados mencionados Comités por nuestro conducto en masa permitense elevar ante usted su respetuosa pero enérgica protesta, rogándole interceda con su valiosa influencia objeto respetese voluntad mayoría campesinos y reconsiderese acuerdo comité Ejecutivo



7111

hoja dos del 2 Tuxpan para Gral.P.E.Calles

Nacional P.N.R.,y declarese Lic.Valentin Rincón como candidato mismo Partido para Diputado Federal fundandonos tuvo igual cantidad votos en plebiscitos que demas candidatos planilla Vazquez Vela en que Convención Distrital legalmente constituida y reconocida declarolo triunfante como candidato del Partido para Diputado federal este tercer Distrito y especialmente que tenemos empeño sostener nuestro candidato Valentin Rincón por ser quien garantiza intereses campesinos y proletarios general y que nunca colaboráramos para triunfo Manuel Maples Arces quien representa intereses clase acomodada enemigos que respaldolo en plebiscitos.Resptte.Delegado Regional Liga Comunidades Agrarias

Lazaro Cruz.  
Lucas Arroyo



28 Veracruz Ver. 19 mayo 1932. 47 en pd. pfxrd  
 Gral. de Div. P. Elias Calles  
 Srto. de Guerra y Marina,  
 A N Z U R E S, D.F.

19

22.20

Rogámosle respetuosamente en nombre Sindicato Artes Gráficas y Unión Linotipográfica República, sección Veracruz, quiera recibir a compañero Carlos Gracidas quien trasladose esa para informar a usted situación obreros huelguistas empresa periodística "El Dictámen".-Atentamente. Secretario General Sindicatos Artes Gráficas.

José Díaz.

Por Unión Linotipográfica, Sección Veracruz

A. Monjaraz





TELEGRAFOS NACIONALES  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
TELEGRAMA

FORMA M. 2.



Depositado \_\_\_\_\_

Recibido \_\_\_\_\_

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.